

SBS Renta Fija I

Fondo Común de Inversión Cerrado

Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2021, presentados en forma comparativa en moneda homogénea

SBS Renta Fija I

Fondo Común de Inversión Cerrado

Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2021, presentados en forma comparativa en moneda homogénea

Índice

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas

Anexos

Informe de Revisión sobre los Estados Contables Intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2021, presentados en forma comparativa en moneda homogénea

Denominación:	SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado
Actividad Principal:	Obtener la apreciación del valor del patrimonio del Fondo, principalmente mediante los ingresos corrientes y ganancias de capital que se sigan de la inversión en los Activos Específicos (sea por originación de créditos o por adquisición de créditos existentes).
Número de inscripción en el Registro de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores:	1.056
Fecha en que finaliza la duración del Fondo Común:	7 años
Denominación del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
Domicilio Legal:	Avenida Madero 900 Piso 19° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal:	Dirección y Administración de Fondos Comunes de Inversión
Denominación del Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	Banco de Valores S.A.
Domicilio:	Sarmiento 310 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal:	Banco Comercial

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Estado de Situación Patrimonial
Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020,
presentado en moneda homogénea
(Nota 2)

	30.06.21 \$	31.12.20 \$		30.06.21 \$	31.12.20 \$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Bancos (Nota 4)	9.534.734	6.478.770	Cuentas por pagar (Notas 9 y 11)	14.718.872	15.939.502
Inversiones (Nota 5 y Anexo I)	43.173.466	49.263.199	Deudas Fiscales (Notas 10 y 11)	5.054.435	5.554.077
Otros créditos (Notas 7 y 11)	555.942.041	412.266.321	Total del Pasivo Corriente	19.773.307	21.493.579
Créditos Fiscales (Notas 8 y 11)	18.488.171	19.723.079	Total del Pasivo	19.773.307	21.493.579
Total del Activo Corriente	627.138.412	487.731.369			
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones (Nota 6 y Anexo I)	3.160.339.331	3.617.619.704	PATRIMONIO NETO (Nota 13)	3.767.704.436	4.083.857.494
Total del Activo No Corriente	3.160.339.331	3.617.619.704	Total del Pasivo y Patrimonio Neto	3.787.477.743	4.105.351.073
Total del Activo	3.787.477.743	4.105.351.073			

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Estado de Resultados

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021,
 presentado en forma comparativa en moneda homogénea
 (Nota 2)

	30.06.21	30.06.20
	\$	\$
Resultados por tenencia – Ganancia	619.557.733	668.233.602
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(871.069.477)	(530.280.385)
Subtotal Resultados financieros y por tenencia	(251.511.744)	137.953.217
Honorarios y gastos agente de administración	(27.765.090)	(30.425.655)
Honorarios y gastos agente de custodia	(2.479.026)	(2.716.576)
Otros egresos	(34.397.198)	(33.742.709)
Resultado del período – (Pérdida) / Ganancia	(316.153.058)	71.068.277

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
 10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Diego Sisto
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
 Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
 Presidente

SBS Renta Fija I

Fondo Común de Inversión Cerrado

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021,
presentado en forma comparativa en moneda homogénea
(Nota 2)

Rubros	Total del Patrimonio Neto	
	30.06.21	30.06.20
	\$	\$
Saldos al inicio del ejercicio	4.083.857.494	4.163.660.016
Resultado del período – (Pérdida) / Ganancia	(316.153.058)	71.068.277
Saldos al cierre del período	3.767.704.436	4.234.728.293

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021,
 presentado en forma comparativa en moneda homogénea
 (Nota 2)

	30.06.21 \$	30.06.20 \$
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 3.3.h)	55.741.969	82.875.121
Efectivo al cierre del período (Nota 3.3.h)	52.708.200	39.515.621
Disminución neta del efectivo	(3.033.769)	(43.359.500)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del período – (Pérdida) / Ganancia	(316.153.058)	71.068.277
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	871.069.477	530.280.385
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Honorarios pendientes de pago	14.580.180	16.568.247
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Disminución de inversiones	457.280.373	202.691.753
Aumento de otros créditos	(143.675.720)	(309.197.580)
Disminución / (Aumento) de créditos fiscales	1.234.908	(5.870.733)
Disminución de cuentas por pagar	(15.800.810)	(15.007.780)
Disminución de cargas fiscales	(499.642)	(3.611.684)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	868.035.708	486.920.885
RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA GENERADO POR EFECTIVO Y EQUIVALENTE		
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(871.069.477)	(530.280.385)
Flujo neto de efectivo utilizado en exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(871.069.477)	(530.280.385)
Disminución neta del efectivo	(3.033.769)	(43.359.500)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
 10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. Diego Sisto
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
 Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
 Presidente

SBS Renta Fija I

Fondo Común de Inversión Cerrado

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021,
presentadas en forma comparativa en moneda homogénea

NOTA 1: ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO DEL FONDO

SBS RENTA FIJA I F.C.I.C. (en adelante: el “Fondo”) fue constituido en Buenos Aires como un fondo cerrado a siete años. Inició sus actividades el 14 de noviembre de 2018 siendo aprobado por la Resolución N° 1.056 de la Comisión Nacional de Valores del 1 de agosto de 2018.

El objetivo de inversión es obtener la apreciación del valor del patrimonio del Fondo, principalmente mediante los ingresos corrientes y ganancias de capital que se sigan de la inversión en los Activos Específicos (sea por originación de créditos o por adquisición de créditos existentes).

Respecto a política de inversión, la administración del patrimonio del fondo procura lograr los mejores resultados identificando oportunidades de inversión en Activos Específicos, con las pautas y grados de diversificación que se indican en el Reglamento de Gestión.

NOTA 2: PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Los presentes estados contables intermedios han sido preparados por la Dirección de la Sociedad Gerente, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas. Tales normas de exposición y valuación se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la modalidad en la que éstas fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

2.1. Información Comparativa

Los saldos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y sus períodos intermedios, que se exponen en estos estados contables intermedios a efectos comparativos, surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dichas fechas siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 3.2.

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión para la preparación de los presentes estados contables intermedios, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del período/ejercicio anterior.

3.1. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables intermedios a una fecha determinada requiere que la gerencia de SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el período. La gerencia de dicha Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables intermedios.

3.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Durante el 2018, la inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE confirmó esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados contables que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o ejercicios intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad Gerente ha reexpresado los presentes estados contables intermedios al 30 de junio 2021.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general.

Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables intermedios.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Suscripciones de cuotas partes	Fecha de suscripción
Rescates de cuotas partes	Fecha de rescate

3.3. Criterios de valuación

a. Bancos

Se han computado a su valor nominal al cierre del período/ejercicio.

b. Activos en moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera al cierre del período/ejercicio han sido valuados a la cotización del tipo de cambio vigente de acuerdo con las disposiciones de la Resolución General N° 848 de C.N.V.

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones

A partir del 16 de noviembre de 2018, la Sociedad Gerente comenzó a aplicar las disposiciones en materia de valuación de inversiones establecidas en la Resolución General 771/2018 y modificatorias de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), conforme el siguiente detalle:

- Según la RG 771/ 2018: A los fines de la aplicación del criterio de buen hombre de negocios, en todos los casos se deberán seguir criterios de prudencia que permitan obtener los valores que mejor reflejen el precio de realización de los activos.

- Tipo de Cambio Aplicable: La conversión entre la moneda de curso legal en la República Argentina y el dólar estadounidense tanto sea para la valuación de disponibilidades como de otros activos en cartera, se ha efectuado de acuerdo al tipo de cambio descrito en la Nota 3.3.b.

- Activos de Renta Variable con negociación admitida en Mercados Autorizados por la C.N.V.: Se aplicaron los siguientes criterios en el orden fijado:
 - 1) Acciones, Cupones de Suscripción de Acciones (o sus certificados representativos) y Valores Negociables Vinculados al Producto Bruto Interno:
 - i) El precio de cierre del mercado autorizado por la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES con mayor volumen de transacciones, en el plazo de contado con mayor volumen operado.
 - ii) En caso de no haber contado con precio de cierre según lo dispuesto en el criterio i), se debió estimar el precio de realización del activo siguiendo el criterio de buen hombre de negocios.

 - 2) Certificados de Depósito Argentinos (CEDEARs):
 - i) El precio de cierre del CEDEAR del mercado autorizado por la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES con mayor volumen de transacciones, en el plazo de contado con mayor volumen operado.
 - ii) En caso de no haber contado con precio de cierre según lo dispuesto en el criterio i), se debió estimar el precio de realización del activo siguiendo el criterio de buen hombre de negocios.

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones (Cont.)

- 3) Certificados de Participación de Fideicomisos Financieros: Los flujos futuros esperados debieron ser descontados por una tasa de mercado que refleje el valor del dinero en el tiempo para ese activo, el costo de incobrabilidad del patrimonio fideicomitado, el pago de servicios de mayor preferencia y, entre otros conceptos, el pago de todos los gastos e impuestos del Fideicomiso.

- Activos de Renta Fija con negociación admitida en Mercados Autorizados por la C.N.V.:

Definiciones:

- Transacciones Relevantes: Son aquellas efectuadas respecto de una especie, en los mercados autorizados por la C.N.V., por un monto negociado acumulado al final del día igual o superior (en cada mercado) a 100.000 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. También se consideró que se han alcanzado Transacciones Relevantes cuando el valor nominal operado en los mercados autorizados por la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES acumulado al cierre del día (en cada mercado) sea igual o superior al 5% del valor nominal de emisión de la especie.
 - Precio Relevante: Es el precio promedio ponderado por volumen total negociado en todos los plazos de negociación, de los precios de cierre de aquellos mercados autorizados por la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES en los que se hayan registrado Transacciones Relevantes de la especie.
- 1) Títulos de deuda pública nacional, provincial y municipal, Letras del Tesoro y Provinciales, Instrumentos de Regulación Monetaria, Obligaciones Negociables, Valores de Corto Plazo y Valores Representativos de Deuda Fiduciaria: Se debió aplicar alguno de los siguientes criterios que mejor reflejare el precio de realización del activo:
- i) Si se hubieran registrado Transacciones Relevantes, se debió tomar el Precio Relevante.
 - ii) En el caso de Títulos de Deuda emitidos bajo Legislación Extranjera, tomar el precio obtenido en mercados del exterior.
 - iii) Estimar el precio de realización utilizando metodologías de valoración que incorporen curvas de rendimiento cupón cero mediante procedimientos, criterios y fórmulas probadas y aceptadas por la comunidad financiera internacional, ponderando transacciones de mercados recientes del activo y, en su caso, de instrumentos financieros sustancialmente similares.

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones (Cont.)

- Disposiciones aplicables a Activos con Negociación admitida Exclusivamente en el Exterior: Respecto de la valuación de los valores negociables que se negocien exclusivamente en el exterior (Acciones, Bonos Corporativos, Títulos Públicos, ETFs, Fondos de Inversión, Certificados de Depósitos en Custodia, etc.), se tomó el precio del mercado del exterior que mejor reflejó el precio de realización. En el caso de los Fondos Comunes de Inversión cuya moneda sea la de curso legal, dichos valores negociables se deberán valorar de acuerdo al tipo de cambio definido previamente. Los depósitos a la vista de Entidades Financieras en el exterior se valoraron de acuerdo a la tasa declarada para el período considerado.
- Otros Activos:
 - 1) Cheques de Pago Diferido, Pagarés, Letras de Cambio, Certificados de Depósito y Warrants, con negociación secundaria:
 - i) Se debió tomar el monto nominal de cada uno de los instrumentos, descontado por la tasa que surja de las operaciones de títulos de similares características (mismo librador, suscriptor y, en su caso, Sociedad de Garantía Recíproca -SGR- interviniente, mismo monto, misma calificación y plazo de vencimiento) de acuerdo a las modalidades establecidas por el mercado donde se negocian.
 - ii) Para el caso de no haberse podido llevar adelante la valuación conforme el punto i), se debió tomar el monto nominal de cada uno de los instrumentos, descontado por la tasa que surja del último día en que se hubieren negociado títulos de similares características (mismo librador, suscriptor y, en su caso, Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) interviniente, mismo monto, misma calificación y plazo de vencimiento) de acuerdo a las modalidades establecidas por el mercado donde se negocian.
 - iii) De no existir, se debió aplicar la tasa al momento de la adquisición.
 - 2) Certificados de Depósito a Plazo Fijo, Inversiones a Plazo en pesos o en moneda extranjera a Tasa Fija y con cláusulas de interés variable:
 - i) Para los certificados de depósito a plazo fijo y las inversiones a plazo emitidos por entidades financieras autorizadas por el BCRA de acuerdo con las Normas sobre “Depósitos e Inversiones a Plazo” del BCRA, se debió tomar el valor de origen adicionando los intereses corridos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones (Cont.)

- i) Cuando se trate de inversiones a plazo con opción de cancelación antes del vencimiento o con opción de renovación por plazo determinado, el criterio de valuación aplicable será el que resulte de la suma del certificado de inversión a plazo más el precio de la opción valuada de acuerdo a lo especificado en el contrato según las formas establecidas en las Normas sobre “Depósitos e Inversiones a Plazo” del BCRA.
 - ii) Cuando se trate de inversiones a plazo con retribución variable, el criterio de valuación aplicable será el que resulte del contrato según la forma de retribución especificada y de acuerdo con lo establecido en las Normas sobre “Depósitos e Inversiones a Plazo” del BCRA.
- 3) Pases y Cauciones: Para las operaciones activas de pases y cauciones se tomó el capital invertido devengando diariamente el interés corrido correspondiente.
 - 4) Instrumentos Financieros Derivados: Se tomó el precio de cierre del mercado con mayor volumen de negociación diaria de la especie que se trate.
 - 5) Depósitos en el Banco Central de la República Argentina: Se valoraron de acuerdo a la tasa establecida por el BCRA.

d. Otros créditos, créditos fiscales, cuentas por pagar y deudas fiscales

Han sido valuados a su valor nominal.

e. Impuesto a las ganancias

Con fecha del 9 de mayo de 2018, fue aprobada por el Congreso de la Nación la Ley de Financiamiento Productivo (Ley 27.440 B.O. 11.05.2018), la cual, y siempre que se cumplan con determinados requisitos, iguala el tratamiento impositivo de los Fondos Comunes de Inversión cerrados con respecto a los abiertos, con impacto para el ejercicio fiscal 2018. Según el artículo 205 de dicha Ley, se determina que en pos de transparentar el tratamiento vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión a que aluden los apartados 6 y 7

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

e. Impuesto a las ganancias (Cont.)

del inciso a) del artículo 69 de la Ley de Impuesto a las Ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotapartes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores (CNV). De existir tal colocación tributarán sólo en la proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. El Fondo cumple con la condición de haber sido colocado por oferta pública con autorización de la CNV y no tiene inversiones realizadas fuera de la República Argentina, por lo tanto, no corresponde que el Fondo sea el sujeto obligado a determinar el impuesto a las ganancias, siendo en tal caso los inversores perceptores de las ganancias que el Fondo distribuya los sujetos obligados a tributar el impuesto.

f. Cuentas del patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido expresados en moneda homogénea de acuerdo a lo establecido en la Nota 3.2.

g. Cuentas del estado de resultados

Los resultados del período se exponen en moneda homogénea de acuerdo a lo establecido en la Nota 3.2. Incluyen los resultados devengados en el período, con independencia de que se haya efectivizado el cobro o pago.

h. Estado de flujo de efectivo

La partida “Efectivo y equivalentes de efectivo” incluye a las disponibilidades y a las inversiones que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes equivalentes de efectivo y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición, de acuerdo con lo siguiente:

	30.06.21	31.12.20	30.06.20	31.12.19
	\$	\$	\$	\$
Bancos (Nota 4)	9.534.734	6.478.770	3.191.134	4.151.042
Otras inversiones consideradas como efectivo (Nota 5)	43.173.466	49.263.199	36.324.487	78.724.079
Efectivo y equivalentes de efectivo	52.708.200	55.741.969	39.515.621	82.875.121

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios
(Continuación)

NOTA 4: BANCOS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	30.06.21	31.12.20
	\$	\$
Banco de Valores en pesos	48.743	1.924
Banco Santander Rio en pesos	24.133	634
Banco de Valores en dólares (Anexo II)	7.519.700	5.002.265
Citibank en dólares (Anexo II)	1.942.158	1.473.947
Total	9.534.734	6.478.770

NOTA 5: INVERSIONES CORRIENTES

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	30.06.21	31.12.20
	\$	\$
Fondos comunes de inversión (Anexo I)	43.173.466	49.263.199
Total	43.173.466	49.263.199

NOTA 6: INVERSIONES NO CORRIENTES

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	30.06.21	31.12.20
	\$	\$
Obligaciones negociables en dólares (Anexos I y II)	147.254.876	154.801.786
Obligaciones negociables en pesos (Anexo I)	3.013.084.455	3.462.817.918
Total	3.160.339.331	3.617.619.704

NOTA 7: OTROS CRÉDITOS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	30.06.21	31.12.20
	\$	\$
Rentas a cobrar por obligaciones negociables en pesos	553.745.588	410.287.647
Rentas a cobrar por obligaciones negociables en dólares (Anexo II)	2.196.453	1.978.674
Total	555.942.041	412.266.321

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios
(Continuación)

NOTA 8: CRÉDITOS FISCALES

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	30.06.21	31.12.20
	\$	\$
IVA saldo a favor	5.375.369	3.222.559
Retenciones impuesto a las ganancias	13.112.802	16.433.535
Retención IIGG a favor	-	66.985
Total	18.488.171	19.723.079

NOTA 9: CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	30.06.21	31.12.20
	\$	\$
Honorarios y gastos a pagar - Agente de administración	13.385.083	14.038.484
Honorarios y gastos a pagar - Agente de custodia	1.195.097	1.253.436
Honorarios profesionales a pagar	138.692	647.582
Total	14.718.872	15.939.502

NOTA 10: DEUDAS FISCALES

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	30.06.21	31.12.20
	\$	\$
IIBB a pagar	5.054.435	5.288.137
Retenciones impuesto a las ganancias a pagar	-	265.940
Total	5.054.435	5.554.077

NOTA 11: TASAS DE INTERÉS, VENCIMIENTOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS

Los créditos y deudas al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no devengan interés ni otro tipo de actualización o renta. La composición de los créditos y deudas según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	Otros créditos		Créditos fiscales	
	30.06.21 \$	31.12.20 \$	30.06.21 \$	31.12.20 \$
A vencer				
3er trimestre 2021	555.942.041	412.266.321	18.488.171	19.723.079
Total	555.942.041	412.266.321	18.488.171	19.723.079
No devengan intereses	555.942.041	412.266.321	18.488.171	19.723.079
Total	555.942.041	412.266.321	18.488.171	19.723.079

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
 Notas a los Estados Contables Intermedios
 (Continuación)

NOTA 11: TASAS DE INTERÉS, VENCIMIENTOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS (Cont.)

	Cuentas por pagar		Deudas fiscales	
	30.06.21	31.12.20	30.06.21	31.12.20
	\$	\$	\$	\$
A vencer				
3er trimestre 2021	14.718.872	15.939.502	5.054.435	5.554.077
Total	14.718.872	15.939.502	5.054.435	5.554.077
No devengan intereses	14.718.872	15.939.502	5.054.435	5.554.077
Total	14.718.872	15.939.502	5.054.435	5.554.077

NOTA 12: HONORARIOS POR GESTIÓN

De acuerdo con disposiciones reglamentarias del Fondo, el Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por su gestión como máximo un honorario anual equivalente al 2% anual. El porcentaje se calculará sobre el Patrimonio Neto del Fondo, percibiéndose trimestralmente (o con la periodicidad que corresponda en el caso de ejercicios irregulares menores) dentro de los 10 días de aprobados los correspondientes estados contables intermedios del Fondo. Además del 1.5% anual en concepto de gastos ordinarios de gestión, el Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por el desempeño de sus funciones un honorario que no podrá superar el porcentaje máximo anual del 0.5%, el que se aplicará sobre el Patrimonio Neto del Fondo, percibiéndose trimestralmente (o con la periodicidad que corresponda en el caso de ejercicios irregulares menores) dentro de los 10 días de aprobados los correspondientes estados contables intermedios del Fondo.

Los honorarios que se devengaron a favor de los agentes de administración y custodia por su gestión por el período finalizado el 30 de junio de 2021 fueron de:

- Agente de administración:
 VCP Clase única: 1.40 % + IVA
- Agente de custodia:
 VCP: 0.125 % + IVA

NOTA 13: CARACTERÍSTICAS DE LAS CUOTAPARTES

Por la naturaleza de este Fondo, su Reglamento de Gestión, aprobado por la CNV, establece que las transacciones y el valor de la cuotaparte sean determinados en pesos.

El patrimonio del Fondo se encuentra representado por una clase de cuotapartes:

Véase nuestro informe de fecha
 10 de agosto de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Mariano César Nader
 Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
 Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios
(Continuación)

NOTA 13: CARACTERÍSTICAS DE LAS CUOTAPARTES (Cont.)

- **Clase única:** serán representadas mediante certificados globales, y se emitirán según las condiciones de emisión y suscripción determinadas en el Prospecto y en el aviso de suscripción.

Todas las cuotas partes representan el derecho de copropiedad indiviso de los cuotapartistas sobre el patrimonio del Fondo.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el patrimonio neto del fondo se encontraba representado por:

Composición	Cantidad de Cuotapartes	Valor cuota parte en \$	Patrimonio Neto en \$
Al 31.12.20			
Clase única	1.490.500.000	2,1863	3.258.630.233
Efecto de la reexpresión			825.227.261
Total al 31.12.20 (*)			4.083.857.494
Al 30.06.21			
Clase única	1.490.500.000	2,5278	3.767.704.436
Total al 30.06.21			3.767.704.436

(*) Los valores al 31 de diciembre de 2020 se encuentran en moneda homogénea al 30 de junio de 2021.

NOTA 14: IMPUESTO A LOS DÉBITOS Y CRÉDITOS

Con fecha 8 de febrero de 2019, fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el Decreto 117/2019, el cual sustituyó el inciso c) del artículo 10 del Anexo del Decreto N° 380 del 29 de marzo de 2001. A partir del día siguiente a la publicación de la norma, el fondo SBS RENTA FIJA I FCIC, pasó a estar exento del Impuesto a los débitos y créditos.

NOTA 15: PLAN DE CUENTAS - R.G. 750/18 C.N.V.

Según lo requerido por la Resolución General 750 de la Comisión Nacional de Valores (CNV), informamos que los presentes estados contables intermedios al 30 de junio de 2021 del Fondo, no tienen diferencias significativas con los que resultarían de aplicar el Plan y Manual de Cuentas previsto en el Anexo XV del Título V de dicha resolución. La implementación del mencionado plan de cuentas fue prorrogado mediante la comunicación de la Comisión Nacional de Valores el 26 de febrero de 2020 entrando en vigencia el 1° de enero de 2021. La Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión (C.A.F.C.I.) solicitó prórroga a la C.N.V. para la implementación, no mediando respuesta a la fecha de firma de los presentes estados contables intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios
(Continuación)

NOTA 16: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD GERENTE

Durante el ejercicio 2021, los efectos negativos que derivaron por el estallido de la crisis del COVID-19, se mantienen.

En el balance del primer semestre del año, el Peso (Comunicación A 3.500) se depreció respecto al Dólar 13% pasando desde \$84,70 hasta \$95,72, mientras que la inflación registró un pico mensual de 4,8% m/m en marzo antes de comenzar una desaceleración que la llevó a 3,2% m/m en junio (último dato disponible). Por su parte, los registros interanuales siguieron acelerándose en junio y se ubicaron en 50,2% a/a para la inflación general y en 54,5% a/a para la inflación núcleo. Por otro lado, se mantienen las restricciones cambiarias implementadas durante el 2020 en cuanto a las limitaciones para acceder al mercado de cambios, incluyendo limitaciones a quienes habían recibido ayudas durante la emergencia. Además, se mantiene tributo del 35% a cuenta del Impuesto a las Ganancias para personas físicas que adquieran moneda extranjera tanto para atesoramiento como para gastos con tarjetas. El cupo mensual de USD 200 permaneció fijo y se estableció que las compras con tarjetas de crédito en dólares consumen parte de dicho cupo. Además, se prorrogaron las restricciones al acceso al MULC para empresas que debieran afrontar pagos de amortizaciones en moneda extranjera.

En cuanto a las cuentas externas, continuó el ajuste y se registró un superávit USD2.985mn y de 0,8% del PBI en 2020, el primer registro positivo desde el año 2009. Los últimos datos trimestrales corresponden al 1T21, con un superávit de USD690mn y acumulando un superávit de 0,9% del PBI en los últimos 4 trimestres.

Afectada por las restricciones de distanciamiento social establecidas desde fines de marzo, la economía se desplomó un 10% en 2020. Asimismo, datos de agregados macroeconómicos al 1T21 mostraron un avance del 2,5% interanual para el PBI, impulsado por el avance de 38,4% a/a para la inversión bruta y con el consumo privado contrayéndose 0,7% a/a. En tanto, las importaciones avanzaron 18,2% a/a mientras que las exportaciones lo hicieron 1,2% a/a.

Con fecha 29 de abril de 2021 la Comisión Nacional de Valores publicó la Resolución General N° 887, la cual fijó en 5% del patrimonio neto las inversiones en Fondos de Dinero para los FCI encuadrados bajo el inciso a) del artículo 4° de la Sección II del Capítulo II del Título V de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 17: INFORMACIÓN REQUERIDA RESPECTO A ACTIVOS ESPECÍFICOS SEGÚN EL REGLAMENTO DE GESTIÓN

En cumplimiento del Art. 34, Capítulos II del Título V de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.) de la CNV se detallan las inversiones Activos Específicos, según se indica en el Capítulo 3, Sección 2, 2.1. del Reglamento de Gestión del Fondo.

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
 Notas a los Estados Contables Intermedios
 (Continuación)

NOTA 17: INFORMACIÓN REQUERIDA RESPECTO A ACTIVOS ESPECÍFICOS SEGÚN EL REGLAMENTO DE GESTIÓN (Cont.)

Activos Específicos	Valuación al 30.06.21
Gregorio, Numo y Noel Werthein SERIE I - Nuevas Condiciones	943.735.324
MUTUO LOS W II	60.000.000
MUTUO WIMG S.A.	376.000.000
ON MUTUO LOS W - NUEVAS CONDICIONES	384.459.633
ON WST SERIE I - NUEVAS CONDICIONES	436.712.128
ON WST SERIE II - NUEVAS CONDICIONES	427.177.370
ON WST SERIE III	135.000.000
ON WST Serie IV	250.000.000
ON ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C SERIE I ARS	33.546.769
ON CRESUD CLASE XXV ARS	33.923.569
ON YPF ENERG. ELEC. CL.6 U\$S VTO 16/04/23 ARS	79.784.538
Totales	3.160.339.331

NOTA 18: IMPACTO DEL COVID-19 EN LAS OPERACIONES DEL FONDO

Durante este período, la compañía ha desarrollado sus operaciones bajo las desafiantes circunstancias derivadas de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud en marzo de 2020, a raíz del virus Covid-19.

La pandemia continúa generando consecuencias en los negocios y actividades económicas a nivel global y local.

En Argentina, las medidas tomadas por el Gobierno Nacional para contener la propagación del virus, incluyeron entre otras, el cierre de fronteras y el aislamiento obligatorio de la población junto con el cese de actividades comerciales no esenciales por un período prolongado de tiempo, con variantes según la región del país. En particular, las operaciones de los Fondos Comunes de Inversión siguieron desarrollándose con normalidad.

Con el objetivo de ayudar a paliar los impactos económicos de la pandemia en las empresas, el Estado Nacional lanzó una serie de medidas de asistencia financiera para aquellas empresas que lo requirieran.

Los Fondos Comunes de Inversión no han sufrido impactos significativos en los resultados del período como consecuencia de la pandemia.

El alcance final del brote de Coronavirus y su impacto en la economía global y del país es desconocido. Por lo tanto, no puede cuantificarse razonablemente en qué medida el Coronavirus y sus consecuencias en el mercado de los Fondos Comunes de Inversión afectarán a futuro el negocio de los mismos y los resultados de sus operaciones.

La Dirección de la Sociedad Gerente está monitoreando de cerca la situación y tomando todas las medidas necesarias a su alcance para preservar la vida humana y la operación de los Fondos Comunes de Inversión.

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I

Fondo Común de Inversión Cerrado

Inversiones

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020,
presentadas en moneda homogénea

Anexo I

ACTIVO CORRIENTE:

Fondos comunes de inversión:

Denominación	Cantidad de cuotapartes	Precio \$ (*)	Valor efectivo \$
SUPER AHORRO PESOS CLASE B	18.744.341	2,3033	43.173.466
Total al 30.06.21			43.173.466
Total al 31.12.20			49.263.199

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

ACTIVO NO CORRIENTE:

Obligaciones negociables en pesos:

Denominación	Cantidad	Precio \$ (*)	Valor efectivo \$
GREGORIO, NUMO Y NOEL WERTHEIN SERIE I – NUEVAS CONDICIONES	943.735.324	1,0000	943.735.324
MUTUO LOS W II	60.000.000	1,0000	60.000.000
MUTUO WIMG S.A.	376.000.000	1,0000	376.000.000
ON MUTUO LOS W - NUEVAS CONDICIONES	384.459.633	1,0000	384.459.633
ON WST SERIE I - NUEVAS CONDICIONES	436.712.128	1,0000	436.712.128
ON WST SERIE II - NUEVAS CONDICIONES	427.177.370	1,0000	427.177.370
ON WST SERIE III	135.000.000	1,0000	135.000.000
ON WST Serie IV	250.000.000	1,0000	250.000.000
Total al 30.06.21			3.013.084.455
Total al 31.12.20			3.462.817.918

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Obligaciones negociables en dólares:

Denominación	Cantidad	Precio \$ (*)	Valor efectivo \$
ON ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C SERIE I ARS	200.000	167,7338	33.546.769
ON CRESUD CLASE XXV ARS	200.000	169,6178	33.923.569
ON YPF ENERG. ELEC.S.A. S1 U\$V. 10/05/2021 ARS	500.000	159,5691	79.784.538
Total al 30.06.21			147.254.876
Total al 31.12.20			154.801.786

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Total Inversiones al 30.06.21	3.203.512.797
Total Inversiones al 31.12.20	3.666.882.903

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I

Fondo Común de Inversión Cerrado

Activos en moneda extranjera

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020,
presentados en moneda homogénea

Anexo II

Denominación	Monto y clase de la moneda extranjera (1)	Cotización (2)	Monto en moneda argentina	
			30.06.21 \$	31.12.20 \$
ACTIVO				
Activo Corriente				
Bancos	U\$S 98.842	95,7267	9.461.858	6.476.212
Otros Créditos	U\$S 22.945	95,7267	2.196.453	1.978.674
Total del Activo Corriente			11.658.311	8.454.886
Activo No Corriente				
Inversiones	U\$S 1.538.284	95,7267	147.254.876	154.801.786
Total del Activo No Corriente			147.254.876	154.801.786
Total del Activo			158.913.187	163.256.672

(1) U\$S = Dólar Estadounidense

(2) Ver Nota 3.3.b.

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente



INFORME DE REVISIÓN SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

A los señores Presidente y Directores de
SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente
de Fondos Comunes de Inversión
(En su carácter de Administradora de SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado)
Domicilio legal: Av. Madero 900 – Piso 19
Cuit N° 30-71623383-5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Introducción

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2021, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados contables auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (en adelante “la Sociedad Gerente”) es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos de revisión establecidos en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) para la revisión de estados contables de períodos intermedios. Una revisión de estados contables de período intermedio consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables de período intermedio y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas argentinas de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación patrimonial, el resultado de las operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo del Fondo Común de Inversión.

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.6000, F: +(54.11) 4850.6100, www.pwc.com/ar



Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados contables intermedios de SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que: i) se encuentran pendientes de transcripción al libro "Inventario y Balances" y ii) se encuentran pendientes de transcripción al libro "Diario" los asientos contables correspondientes a los meses de julio 2020 a junio de 2021;
- b) excepto por lo mencionado en el punto a), los estados contables intermedios de SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado al 30 de junio de 2021 cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- c) al 30 de junio de 2021 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables de SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado; y

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2021.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Sres. Directores de
SBS Asset Management S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
En su carácter de Administradores del
Fondo Común de Inversión cerrado “SBS Renta Fija I”
CUIT Nro.: 30-71623383-5
Domicilio Legal: Av. Madero 900 Piso 19.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de Síndicos Titulares, y en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, informamos sobre el examen que hemos realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de **SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión** en ejercicio de sus funciones exclusivas como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en nuestro examen con el alcance que mencionamos en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Se han examinado los siguientes estados contables de SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado:

- a) Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2021.
- b) Estado de Resultados correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.
- d) Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.
- e) Notas y cuadros anexos que forman parte integrante de los mencionados estados contables.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, de los actos decididos por los órganos del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión que fueron expuestos en las reuniones de Directorio, hemos examinado los documentos detallados en los ítems a) a e) del apartado I. Para el examen de los documentos mencionados nos remitimos al Informe de Revisión sobre los Estados Contables Intermedios, emitido sin observaciones por el Dr. Diego Sisto, de fecha 10 de agosto de 2021. Por lo tanto, nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y a su congruencia con la restante información sobre las decisiones expuestas en actas y adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones éstas de responsabilidad exclusiva del Directorio del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión.

III. MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Basados en nuestro examen y en el Informe de Revisión sobre los Estados Contables Intermedios de fecha 10 de agosto de 2021, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el apartado I contemplan todos los hechos que son de nuestro conocimiento y surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales, excepto en cuanto a que: i) se encuentran pendientes de transcripción al libro “Inventarios y Balances” y ii) se encuentran pendientes de transcripción al libro “Diario” los asientos contables correspondientes a los meses de julio 2020 a junio 2021.
- b) Excepto por lo mencionado en el párrafo precedente no tenemos observaciones que formular sobre los referidos estados contables en lo relativo a materias de nuestra competencia.
- c) Durante el período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2021, hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2021.

Por la Comisión Fiscalizadora

Mariano César Nader
Síndico Titular
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 291 F° 22